

AYUDAS DEL FONDO SOCIAL EUROPEO, PREVISTAS EN EL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN DESTINADA A EE.LL. PARA LA INSERCIÓN DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES



Diputación de Cáceres

pretende con este Proyecto

Realizar el siguiente tipo de actuaciones:

- a. Itinerarios integrados y personalizados de contenido formativo, dirigidos a la inserción de las personas pertenecientes a los colectivos más vulnerables.
- b. Jornadas informativas de activación e intercambio de experiencias y buenas prácticas.

Los itinerarios formativos deberán responder a necesidades locales generadoras de empleo detectadas por las entidades solicitantes, por sí mismas o en colaboración con los Agentes sociales y entidades del Tercer Sector, a fin de contribuir al cumplimiento del Objetivo temático 9.

Se priorizarán las acciones formativas en los sectores con mayores oportunidades de crecimiento y de creación de empleo en la zona de ejecución del proyecto, de acuerdo con lo indicado en la Estrategia Española de Activación para el Empleo. Además, se fomentará especialmente la formación en itinerarios vinculados a la obtención de certificados de profesionalidad.

Tasa de Cofinanciación

Eje prioritario	Categoría de región	Tasa de Cofinanciación
2A	Más desarrolladas: Aragón, Islas Baleares, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Madrid, Navarra, La Rioja, País Vasco	50 %
2B	Más desarrolladas: Asturias, Ceuta, Galicia	80 %
2C	Transición: Andalucía, Canarias, Castilla- La Mancha, Melilla, Murcia	80 %
2D	Menos desarrolladas: Extremadura	80 %

ITINERARIOS INTEGRADOS Y PERSONALIZADOS DIRIGIDOS A LA INSERCIÓN DE LAS PERSONAS PERTENECIENTES A LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES

Se consideran vulnerables los siguientes colectivos:

- Personas desempleadas de larga duración (PLD).
- Jóvenes menores de 30 años no atendidos por el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ)
- Personas mayores de 55 años.
- Personas con discapacidad.
- Inmigrantes.
- Minorías étnicas y comunidades marginadas.
- Otros colectivos desfavorecidos
- Otras personas en situación de vulnerabilidad acreditada por un informe de los Servicios Sociales.

**ITINERARIOS
INTEGRADOS Y
PERSONALIZADOS
DIRIGIDOS A LA
INSERCIÓN DE LAS
PERSONAS
PERTENECIENTES A
LOS COLECTIVOS
MÁS VULNERABLES**

Las actividades formativas que integran los itinerarios serán ejecutadas mediante la programación de los siguientes módulos:

1. Formación (específica, transversal y complementaria)
2. Prácticas profesionales
3. Tutorías y orientación de actividades.

FORMACIÓN

- ▶ Formación específica relacionada con una determinada área profesional.
- ▶ Formación transversal que comprenderá, para todos los/las participantes, las siguientes materias:
 - a) igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres;
 - b) igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social;
 - c) desarrollo sostenible, respeto y cuidado del medio ambiente.
- ▶ Formación complementaria

PRÁCTICAS PROFESIONALES

Durante el desarrollo de los itinerarios integrados, la posibilidad de realizar las prácticas profesionales (no laborales) supone, para los beneficiarios, la oportunidad de adquirir una experiencia laboral en entornos reales de trabajo que les será de gran ayuda para adquirir unos conocimientos y aptitudes que faciliten su acceso al mercado laboral, y que complementan lo aprendido durante la fase de formación específica del itinerario.

TUTORÍAS

En la programación de los itinerarios, se establecen actuaciones de Tutorización Individualizada.

Con la realización de un diagnóstico se definirán los objetivos de cada beneficiario/a, contrastando sus intereses con las características reales del mercado laboral, o ámbito formativo (itinerario) en el que esté participando. Para ello, se emitirá un informe evaluador que defina claramente sus necesidades.

ORIENTACIÓN

Orientar a los participantes sobre cuestiones relativas a la impartición de las acciones formativas, su evaluación, el seguimiento de los itinerarios, resolución de dudas e incidencias y la búsqueda de empleo mediante la aplicación de técnicas adecuadas en el mercado de trabajo.

JORNADAS INFORMATIVAS DE ACTIVACIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS.

La realización de jornadas, congresos, seminarios, conferencias, encuentros, foros y otro tipo de actuaciones de similares características sobre las siguientes materias:

- Motivación y apoyo a personas con dificultades en el acceso al empleo.
- Promoción de la inserción socio-laboral, en particular, del empleo de personas en situación de exclusión social.
- Fomento del emprendimiento y la cultura empresarial.
- Innovación en la formación para el empleo.
- Intercambio de experiencias y buenas prácticas.
- Redes de intercambio y cooperación de las instituciones públicas y privadas de ámbito nacional que tengan por objeto la inserción en el mercado de trabajo de colectivos desfavorecidos.
- Otras relacionadas con la integración de las personas vulnerables, la reducción de la tasa de pobreza y la exclusión social.

JORNADAS INFORMATIVAS DE ACTIVACIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS.

Serán subvencionables los gastos derivados del desarrollo de las actuaciones formativas del proyecto, por los conceptos indicados a continuación:

1. Los costes de formación de los participantes en los itinerarios.
2. Ayuda económica a los participantes en los itinerarios, que cubrirá los gastos de asistencia a la formación, transporte, manutención, alojamiento y conciliación con el cuidado de familiares.
3. El coste de las jornadas realizadas.

1	Formación	11,73 euros por persona formada y hora de formación.
2	Asistencia	13,45 euros por persona formada y día de asistencia
3	Jornadas	4.585,41 euros por jornada realizada.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN ESTA CONVOCATORIA

Documentos que deberán aportarse, junto con los documentos oficiales oportunos, son:

- a) Resumen del proyecto cumplimentado a través de la aplicación informática
- b) Memoria técnica complementaria del proyecto a realizar (incluyendo el anexo con las fichas descriptivas de las actuaciones)

FICHA DESCRIPTIVA DE LAS ACTUACIONES

FICHA DESCRIPTIVA DE ACTUACIONES		
Id proyecto:		
Nombre Proyecto		
Tipo de actuación ⁱ		
Denominación		
Objetivos		
Ámbito territorial		
Colectivo destinatario		
Nº de participantes		
Contenido ⁱⁱ		
FORMACIÓN	Programa/Módulos/Unidades de competencia	Horas
Específica		
	Total específica	
Práctica profesional		
	Total práctica	
Transversal	Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres Igualdad de trato y no discriminación Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	
	Total transversal	
Complementaria		
	Total complementaria	
	Total duración formación ⁱⁱⁱ	

FICHA DESCRIPTIVA DE LAS ACTUACIONES

TUTORIAS	
Formación específica	
Práctica Profesional	
	Total tutorías
Duración total^{iv}	
Recursos humanos ^v	
Justificación ^{vi}	

TIPOS DE ITINERARIOS

Documentos que deberán aportarse, junto con los documentos oficiales oportunos, son:

- a) Resumen del proyecto cumplimentado a través de la aplicación informática
- b) Memoria técnica complementaria del proyecto a realizar (incluyendo el anexo con las fichas descriptivas de las actuaciones)



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Y PARA LAS ADMINISTRACIONES TERRITORIALES

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN